

ACUERDO No. 002
18 de enero de 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

El Consejo Académico de la Institución Universitaria ITSa, en ejercicio de sus facultades y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria ITSa, es un establecimiento público de Educación Superior comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que según el Acuerdo 013 de 13 de abril de 2015, reglamenta en el artículo Tercero, literal 5, se realiza reconocimiento de un descuento de 15% de los derechos de matrícula en el período inmediatamente siguiente a cada uno de los estudiantes (miembros de semilleros de investigación), que evidencie su participación durante dos (2) periodos consecutivos en el programa de semilleros de investigación, con el desarrollo de un proyecto de investigación verificable y con productos resultantes tangibles.

Que los estudiantes del Semillero de Investigación de Aplicaciones Telemáticas, el Semillero Materiales y Bioprocesos, el Semillero de Electrónica Industrial, el Semillero de Energías Renovables y Gestión Integral de la Energía y el semillero de Automatización que pertenecen a la Facultad de Ingenierías; los Semilleros de Investigación de Diseño y Comunicación visual, El Semillero de Scouting Fotográfico, el semillero en Diseño y Comunicación Visual, Comunicación, Lenguaje y Cultura y el Semillero de Ilustración y Diseño Imágen Parlanchina que pertenecen a la Facultad de Ciencias de la Educación, Artes y Humanidades; y los semilleros de Cadena de Suministro y logística, así como el de Gestión Internacional para el entorno productivo que pertenecen a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; han trabajado dos periodos consecutivos en proyectos de investigación.

Que los siguientes estudiantes cumplieron con los requisitos para solicitar el beneficio de grupos de Semilleros Investigación.

ID	Integrantes	Documento de Identidad	Programa Académico Periodos matriculados		Cuatrimestre vigente
Semillero en Diseño y Comunicación Visual					
1	Juan David Orozco Rojas	C.C. 1.045.735.507	Profesional en Diseño Gráfico	2018-3 2017-3	14
2	Hansel Díaz Rovira	C.C. 1.143.161.848	Profesional en Diseño Gráfico	2018-3 2017-2	13
3	José Mercado Bustamante	C.C. 1143149394	Profesional en Diseño Gráfico	2018-3 2017-3	13

ACUERDO No. 002
18 de enero de 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

4	Andrés Sierra Castañeda	C.C. 1045760619	TP Producción Gráfica y Multimedial	2018-3 2018-1	4
Semillero de Energías Renovables y Gestión integral de energía - ENERGIE					
1	Daniela Flórez Altamar	C.C. 1.140.901.370	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2018-3 2018-1	3
2	Luis Alfredo Miranda Granados	C.C. 1.140.830.358	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2018-3 2018-2	2
3	Jean Carlos Freyle Camargo	C.C. 1.234.094.078	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2018-3 2018-1	3
4	María Fernanda de la Hoz Flórez	C.C. 1.042.461.448	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2018-3 2018-2	2
5	Diosa Marcela Romero Murcia	C.C. 1.00.187.5954	Tecnología en Gestión de Procesos industriales	2018-3 2017-1	3
Semillero de Gestión Para el Entorno Productivo					
1	Jurgen Javier Casalins Arteaga	T.I.1.007.116.230	TP Operaciones del Comercio Exterior	2018-3 2018-1	4
2	Brandon Andrés Castro Román	T.I.1.001.851.535	TP Operaciones del Comercio Exterior	2018-3 2018-1	4
3	Duván José Díaz Donado	C.C. 1.126.905.823	TP Operaciones del Comercio Exterior	2018-3 2018-1	4
4	Leslie María Hernández Castro	T.I.1.010.028.112	TP Operaciones del Comercio Exterior	2018-3 2018-1	4
5	Andrea Carolina Ramírez Fuentes	C.C. 1.140.840.001	TP Operaciones del Comercio Exterior	2018-3 2018-1	4
Semillero de Ilustración y Diseño Imágen Parlanchina					
1	Jean Camilo De La Asunción Díaz	TI 1007599580	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	4
2	Melissa Gómez Barreto	C.C. 1.048.291.021	Tecnología en Diseño y Animación Gráfica	2018-3 2018-2	2
3	Melissa Herrera Serrano	C.C. 1.140.899.908	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	2
4	Sofía Macías Becerra	C.C. 1.234.094.155	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	2
5	Yolanda Yoli Martínez Tortello	C.C. 1.006.744.940	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	3
6	Stephany Paola Olascoaga Molina	C.C. 1.001.914.637	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	3
7	Lina Marcela Ramírez Sánchez	C.C. 1.045.739.044	Tecnología en Diseño y Animación Gráfica	2018-3 2018-2	2
8	Juan Diego Rodríguez Zambrano	C.C. 1.140.901.283	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	2
9	Shainey Sabith Samper Sarmiento	T.I.1.193.110.403	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	2
10	Desireth Hernández Tuirán	C.C. 1.234.090.312	Tecnología en Diseño y Animación Gráfica	2018-3 2018-1	1

ACUERDO No. 002
18 de enero de 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

11	Juan Martínez Pérez	C.C. 1.045.744.049	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	2
Semillero de investigación Scouting Fotográfico					
1	German Loza Linares	TI 1.001.877.814	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	3
2	Dagoberto Álvarez Escorcia	C.C. 1.143.164.012	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	3
3	Julio Alfonso Pereira Fernández	C.C. 1.143.468.174	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	3
4	Norys Yoledys Caro Dimas	C.C. 1192802653	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-2	4
5	Carlos Parra Ríos	C.C. 1.047.235.844	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	5
6	Nelson Mercado	C.C. 1.045.747.406	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	5
7	Brenda Marques de León	C.C. 1.001.875.779	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	5
8	Jassiel Saumeth Hernández	C.C. 1.143.147.395	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	5
9	Linsney Morales Guzman	C.C. 1.001.944.761	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	5
10	Jhoitier Romero Rosado	C.C. 1.234.097.280	TP Producción Gráfica	2018-3 2018-1	5
Semillero de Aplicaciones Telemáticas					
1	Tárcila Isabel Simanca Cádiz	C.C. 1.143.256.314	Ingeniería Telemática	2018-3 21016-3	4
2	Edinson David Estrada Varela	C.C. 1.048.323.766	TP Redes de Telecomunicaciones	2018-3 2018-1	4
3	Jair Andrés Campo Ibáñez	C.C. 1.143.169.518	TP Redes de Telecomunicaciones	2018-3 2018-2	4
4	Jimmy Andrés Peralta Cantillo	C.C. 1.143.461.851	TP Mantenimiento de Sistemas Informáticos	2018-3 2018-1	4
5	José Fernando Quintero de Oro	C.C. 72.335.058	TP Redes de Telecomunicaciones	2018-3 2018-1	4
6	Milson Andrés Solano Muñoz	C.C. 1.140.895.410	Tecnología En Gestión De Redes De Telecomunicaciones	2018-3 2018-1	9
7	Mauricio Alexander Marín Mendoza	C.C. 1.234.892.282	Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	2018-3 2017-3	3
8	Brayan López Benítez	C.C. 1.045.699.211	Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	2018-3 2018-2	2
9	Juan Manuel Martínez Baleta	T.I. 1193146754	TP Redes de Telecomunicaciones	2018-3 2018-1	5
10	Juan Beleño Torregrosa	C.C. 1.140.839.312	TP Redes de Telecomunicaciones	2018-3 2018-2	5
Semillero de Electrónica Industrial					
1	Juan Felipe Rodríguez Kolb	C.C. 1.001.912.939	TP Mantenimiento Electromecánico	2018-3 2017-3	5
2	Jhonatan Conrado Muñoz	C.C. 1.234.097.825	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	2018-3 2017-3	1
Semillero de Comunicación, Lenguaje y Cultura					

ACUERDO No. 002
18 de enero de 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

1	Adriana Angélica Amador Bolaño	C.C. 1.140.90.0067	TP Operación de Procesos Empresariales	2018-3 2018-2	3
2	Viviana Isabel Pérez Romero	C.C. 1.001.874.446	TP Operación de Procesos Empresariales	2018-3 2018-2	3
Semillero Materiales y Bioprocesos					
1	Yesith Rosales Machado	C.C. 1.045.759.205	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	2018-3 2017-1	6
2	Luis Eduardo Santos de León	C.C. 1.042.436.033	Ingeniería en Procesos Industriales	2018-3 2018-1	4
3	Omar Yesid Olivera Díaz	C.C. 1.042.436.033	Ingeniería en Procesos Industriales	2018-3 2018-2	5
Semillero Cadena de Suministro y Logística					
1	Laura Vanessa Quintero	C.C. 1.065.849.940	TP Operaciones Comercio Exterior	2018-3 2018-2	3
2	Daniela Carolina Pérez Padilla	C.C. 1.140.896.782	TP Operaciones Comercio Exterior	2018-3 2018-2	3
3	Emilio Alfonso Callejas Trujillo	C.C. 1.045.761.311	TP Operaciones Comercio Exterior	2018-3 2018-2	3
Semillero de Automatización					
1	Erick Jiménez Marulanda	C.C. 1.192.914.626	TP Mantenimiento Electrónico Industrial	2018-3 2017-1	5
2	Juan de la Hoz González	C.C. 1.045.742.097	TP Mantenimiento Electrónico Industrial	2018-3 2017-1	5
3	Nicolás Polo Villarreal	C.C. 1.143.459.965	Tecnología Gestión de Sistemas electromecánicos	2018-3 2016-1	4
4	Marlon Vega Ruiz	C.C. 1.010.005.449	TP Mantenimiento Electromecánico	2018-3 2017-3	5
5	Isaac Bobadilla Ramos	T.I. 1.192.779.034	TP Mantenimiento Electromecánico	2018-3 2018-1	4
6	Juan Bermejo Ramirez	T.I. 1.002.162.488	TP Mantenimiento Electromecánico	2018-3 2018-1	5
7	Jefferson Mendoza Mendoza	T.I. 1.193.419.585	TP Mantenimiento Electromecánico	2018-3 2018-1	5
8	Steven Medrano Cantillo	T.I. 1.001.940.206	TP Mantenimiento Electromecánico	2018-3 2018-2	5
9	Laura Iriarte Padilla	C.C. 1.140.902.050	TP Mantenimiento Electromecánico	2018-3 2018-2	4
10	Andrea Sierra Mendoza	T.I. 1.001.824.610	TP Mantenimiento Electromecánico	2018-3 2018-2	3

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el acuerdo N° 002 del de enero de 2019 por el cual hace reconocimiento de descuento de matrícula a semilleros de investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Exonerar a los estudiantes de los diferentes grupos de semilleros de investigación, con el 15% de descuento de matrícula para cada uno de los estudiantes para el primer periodo académico 2019-1, no incluye derechos complementarios.

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

ARTÍCULO TERCERO: El porcentaje de descuento otorgado a cada uno de los estudiantes mencionados en la presente resolución, se distribuirá así:

PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO

Exoneración del 15% del valor de la matrícula a los estudiantes: Juan David Orozco Rojas, Hansel Díaz Rovira y Juan Mercado Bustamante por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero Diseño y Comunicación Visual.

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

Exoneración del 15% del valor de la matrícula a la estudiante Diosa Marcela Romero Murcia por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero Energías Renovables y Gestión integral de energía - ENERGIE.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR

Exoneración del 15% del valor de la matrícula de los estudiantes: Jurgen Javier Casalins Arteaga, Brandon Andrés Castro Román, Duván José Díaz Donado, Leslie María Hernández Castro, Daniela Carolina Pérez Padilla y Andrea Carolina Ramírez Fuentes por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Gestión Para el Entorno Productivo. De igual forma los estudiantes Laura Vanessa Quintero y Emilio Alfonso Callejas Trujillo por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero Cadena de Suministros y Logística.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACION DE PROCESOS EMPRESARIALES

Exoneración del 15% del valor de la matrícula de las estudiantes: Adriana Angélica Amador Bolaño y Viviana Isabel Pérez Romero por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Comunicación, Lenguaje y Cultura.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL AUTOMATIZACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

Exoneración del 15% del valor de la matrícula de las estudiantes: Erick Jiménez Marulanda Y Juan de la Hoz González por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Automatización.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO

Exoneración del 15% del valor de la matrícula al estudiante Juan Felipe Rodríguez Kolb por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Electrónica Industrial. De igual forma los estudiantes Marlon Vega Ruiz, Isaac Bobadilla Ramos, Juan Bermejo Ramírez, Jefferson Mendoza Mendoza, Steven Medrano Cantillo, Laura Iriarte Padilla y Andrea Sierra Mendoza por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Automatización.

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAANICOS

Exoneración del 15% del valor de la matrícula a cada uno de los estudiantes: Daniela Flórez Altamar, Luis Alfredo Miranda Granados, Jean Carlos Freyle Camargo y María Fernanda de la Hoz Flórez.

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de energías renovables y Gestión Integral de Energía - ENERGIE. De igual manera, al estudiante Jhonatan Conrado Muñoz por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Electrónica Industrial. Asimismo, el estudiante Nicolás Polo Villarreal investigación en el Semillero de Automatización.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA Y MULTIMEDIAL:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: German Loza Linares, Dagoberto Álvarez Escorcía, Julio Alfonso Pereira Fernández, Norys Yoledys Caro Dimas, Carlos Parra Ríos, Nelson Mercado, Brenda Marques de León, Jassiel Saumeth Hernández, Linsney Morales Guzmán y Jhoitier Romero Rosado por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Scouting Fotográfico. De la misma manera, los estudiantes Jean Camilo De La Asunción Díaz por participar y trabajar durante cuatro periodos consecutivos, Melissa Herrera Serrano, Sofía Macías Becerra, Yolanda Yoli Martínez Tortello, Stephany Paola Olascoaga Molina, Juan Diego Rodríguez Zambrano, Shainey Sabith Samper Sarmiento y Juan Martínez Pérez por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Ilustración y Diseño Imagen Parlanchina. Asimismo, el Estudiante Andrés Sierra Castañeda por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Diseño y Comunicación Visual.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y ANIMACIÓN GRÁFICA

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para las estudiantes: Melissa Gómez Barreto y Lina Marcela Ramírez Sánchez, por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero Diseño Imagen Parlanchina. De igual forma la estudiante Desireth Hernández Tuirán por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de ilustración y Diseño Imagen Parlanchina.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes: Jair Andrés Campo Ibáñez por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos, José Manuel Martínez Baleta, Edinson David Estrada Varela, Jimmy Andrés Peralta Cantillo Juan Manuel Martínez Baleta y Juan Beleño Torregrosa por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de investigación en Aplicaciones Telemáticas.

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES

Exoneración del 15% del valor de la matrícula a cada uno de los estudiantes: Milson Andrés Solano Muñoz, Mauricio Alexander Marín Mendoza y Brayán López Benítez, por participar y trabajar durante

ACUERDO No. 002
18 de enero de 2019

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE DESCUENTO DE MATRÍCULA A
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Aplicaciones Telemáticas.

PROGRAMA PROFESIONAL EN INGENIERÍA TELEMÁTICA:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para la estudiante: Tércila Isabel Simanca Cádiz por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos en proyectos y productos de investigación en el Semillero de investigación en Aplicaciones Telemáticas.

PROGRAMA PROFESIONAL EN INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para la estudiante: Luis Eduardo Santos de León y Omar Yesid Olivera Díaz, por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos respectivamente en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Materiales y Bioprocesos.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES:

Exoneración del 15% del valor de la matrícula para el estudiante Yesith Rosales Machado por participar y trabajar durante dos periodos consecutivos respectivamente en proyectos y productos de investigación en el Semillero de Materiales y Bioprocesos.

ARTÍCULO CUARTO: Exhibir este acuerdo en sitios visibles de la Institución

ARTÍCULO QUINTO: El presente beneficio de este acuerdo se hará sobre el valor de la matrícula ordinaria y no incluye gastos complementarios.

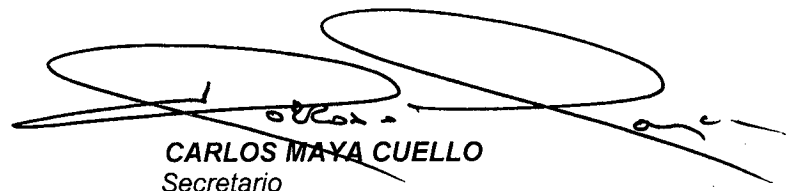
ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2019.



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Presidente



CARLOS MAYA CUELLO
Secretario